



La EPE pone fin a los ingresos hereditarios y avanza con reformas estructurales

Description

La Empresa continúa con el proceso de reordenamiento de recursos humanos y el fortalecimiento del servicio en calle. Al fin del cobro de boletas en oficinas comerciales, sumó el reconocimiento facial para el ingreso y los concursos para cubrir vacantes.



“Acá se terminó la joda: es el fin de privilegios arraigados en la EPE. A partir de ahora, las personas que ingresen van a ser profesionales capacitados para cubrir un puesto determinado”, anticipó Gustavo Puccini.

La Empresa continúa con el proceso de reordenamiento de recursos humanos y el fortalecimiento del servicio en calle. Al fin del cobro de boletas en oficinas comerciales, sumó el reconocimiento facial para el ingreso y los concursos para cubrir las vacantes. “Acá se terminó la joda: es el fin de privilegios arraigados en la EPE. A partir de ahora, las personas que ingresen van a ser profesionales capacitados para cubrir un puesto determinado”, anticipó Gustavo Puccini.

El gobierno de la provincia sigue adelante con medidas que implican cambios estructurales en la Empresa Provincial de la Energía. En este sentido, la presidenta de la EPE, Anahí Rodríguez, firmó

dos resoluciones que apuntan a refuncionalizar el área de Transporte y Distribución, y a capacitar a más de 300 empleados para reforzar las cuadrillas de tareas subterráneas y conexiones domiciliarias. Además, en pocos días se realizará el primer concurso para cubrir vacantes, proceso que reemplaza al viejo sistema de “derecho hereditario”. Todo esto, sumado a la puesta en funcionamiento del ingreso biométrico en Rosario y Santa Fe, junto al fin del cobro de facturas en las oficinas comerciales, constituyen un cambio de paradigma en la EPE, profundizando el plan de eficiencia y modernización dispuesto por el Gobierno Provincial.

“El gobernador Maximiliano Pullaro y el ministro de Desarrollo Productivo, Gustavo Puccini, marcaron un norte, que fue tener empresas de servicios más eficientes, con mejor prestación y procesos internos más ágiles, así como mejorar el control de personal y de gastos”, señaló Rodríguez, quien destacó que en ese camino, además de generar ahorros en materia fiscal -tanto en la compra de insumos como de materiales y en licitaciones-, se avanzó con ordenamientos internos y reestructuración de personal.

En ese sentido, la titular de la Empresa anunció que “vamos a capacitar a más de 300 empleados en conexiones domiciliarias de red subterránea que hoy están vinculados al servicio de red aérea. Con esto buscamos que los empleados tengan mayores herramientas y perspectivas de futuro, además de fortalecer la prestación del servicio en calle”.

Asimismo, se dispuso una reorganización de la estructura de la Empresa, composición que no fue alterada en los últimos 30 años. Así, se reubicará dentro de una misma Unidad de Trabajo a los choferes de equipos pesados, equipos livianos, equipos de izaje y otros. También se realizarán las modificaciones de perfiles necesarias “a los efectos de equiparar las funciones y misiones dentro de los sectores operativos, garantizando la disponibilidad de al menos dos choferes por equipo de trabajo, equiparando su funcionamiento al resto de la Empresa”, expresa la resolución, que establece también “aprobar el procedimiento de reconocimiento de carnet de conducir de equipos pesados, grúas e izaje”, lo que permitirá que cualquier empleado con carnet de conducir habilitante podrá maniobrar estos equipos.

Concursos para cubrir vacantes

Otra de las acciones dispuestas por la gerencia de la EPE es modificar la forma en la que se cubren los puestos vacantes: el ya suprimido “derecho hereditario” (mediante el cual cuando un cargo quedaba vacante, este era ocupado por un familiar directo de quien era titular de ese cargo) fue reemplazado por la convocatoria abierta a concursos.

Este nuevo sistema tendrá un examen escrito, una entrevista personal, y se tomarán en cuenta los antecedentes laborales de aquellos que se presenten a la convocatoria, que constará de perfiles profesional, para tareas manuales, y administrativos. Esto permitirá cubrir la vacante con un candidato idóneo y apropiado al perfil solicitado.

“En los próximos días vamos a anunciar la fecha del concurso de ingreso de personal en la EPE”, adelantó Puccini, quien explicó que “estamos terminando de delinear los perfiles, pero va a ser un hecho histórico. Es el fin de un privilegio arraigado en la Empresa. A partir de ahora, las personas que ingresen a la EPE van a ser profesionales capacitados para cubrir un puesto determinado: se terminó la joda y eso de cubrir un puesto porque quedó vacante sin un rumbo claro”.

Ingreso biométrico y pago digital

Por otro lado, desde EPE recordaron que a partir de este lunes en las oficinas comerciales de la Empresa se dejó de cobrar facturas de manera presencial. Los usuarios podrán abonar sus facturas mediante diversas plataformas digitales y servicios de pago como Rapipago, Pago Fácil, Cobro Express y Mercado Pago, además del débito automático y el pago mediante CBU.

Además, ya comenzó a funcionar en Santa Fe y Rosario el sistema de ingreso con reconocimiento facial y huella dactilar para controlar los horarios de ingreso y egreso del personal.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE
3. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE
3. REGIONALES

Date Created

3 junio, 2025

Author

administrador